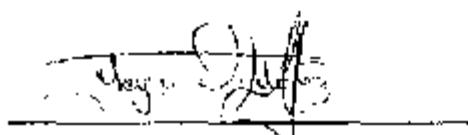


**SESIÓN UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE
ROHANAINNOVAR DEL ECUADOR S.A.**

Siendo las 10.00 horas del 22 de Julio del 2.011, y de conformidad a lo señalado en la convocatoria del día 18 de Julio, La Presidencia dispone que, la Secretaría constate el quórum de los accionistas. Con la presencia de los siguientes socios de la Empresa: Mayra Gabriela Ordoñez Analuisa, con 300 acciones; Paola de los Ángeles Herrera Murillo, con 300 acciones, se establece que se encuentra presente el sesenta y seis por ciento del capital social. Ordena la instalación de la Sesión Universal y Extraordinaria y que se da lectura al *Orden del día constante en la Convocatoria*.

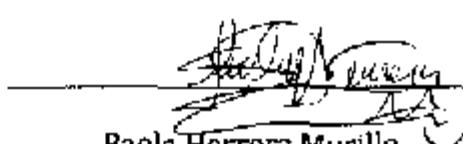
Se da lectura al Informe de la Gerente de la Empresa, la cual expresa, que los resultados el Ejercicio no han sido positivos, fundamentalmente por los gastos iniciales de instalación y principalmente gastos y costos para desarrollar la Empresa, así mismo se da lectura al Informe de Comisario.

Con el voto unánime de los socios presentes, se aprueban los Informes y Balances presentados y se dispone un receso para la elaboración del Acta de la sesión. Cumplido el plazo, se firma el Acta y concluye la Sesión, a las 12:10 del día ya señalado.



Mayra Ordoñez Analuisa

PRESIDENTE



Paola Herrera Murillo

SOCIA